ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
COLEGIO OFICIAL DE DOCENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Le informamos de que, en conformidad con los Estatutos vigentes, de acuerdo con lo aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión de 23 de septiembre y con la Ley 3/2020 de 18 de septiembre (BOE de 19), el próximo día 18 noviembre de 2020, miércoles, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda, se celebrará de forma telemática la Junta General Ordinaria correspondiente a 2019, en la sede del Colegio, C/ Fuencarral, 101. 3.º, convocada en su momento para el pasado mes de marzo y que no se pudo celebrar debido al confinamiento derivado de la pandemia, con el siguiente:

Orden del Día

1. Discusión y, en su caso, aprobación de la gestión de la Junta de Gobierno durante 2019, previo informe del Decano.
2. Elección de los tres interventores para aprobar el acta de la Junta General.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de las cuentas generales de gastos e ingresos de 2019, previo informe de los Censores o del Tesorero. Las cuentas fueron enviadas con la memoria a todos los colegiados, pueden consultarse en: **https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2020/09/memoria-economica-2019.pdf**
4. Discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2020.
5. Ruegos y Preguntas.

Reciba un cordial saludo.

Roberto Salmerón Sanz
Decano
Madrid, septiembre de 2020

Para la celebración de la Junta General, se tendrán en cuenta las disposiciones vigentes en el momento de esta convocatoria, que son: aforo máximo del 40%, butacas preasignadas, distancia personal mínima de 1,5 metros y utilización de mascarillas; más la limitación aprobada por la Comunidad de Madrid el 25 de septiembre; y las que puedan estar en vigor el próximo 18 de noviembre.

De acuerdo con todo ello, y reservando cuatro puestos a decano (que preside el acto), secretario general (que levanta acta), tesorero (que defiende las cuentas y los presupuestos) y gerente del Colegio (cuya presencia es necesaria como responsable de la gestión de la contabilidad), quedan, a día de hoy, un número muy limitado de posibles asistentes presenciales, que deberán solicitarlo por correo electrónico a decano@cdlmadrid.org, antes del 13 de noviembre, con objeto de asignarles sus respectivas butacas. En caso de producirse más de dos solicitudes, se elegirán por sorteo. Para la asistencia, telemática, *recomendada*, se enviará una invitación-enlace por correo electrónico, el día anterior a la celebración a los colegiados.

Durante la celebración de la Junta, en cada punto del orden del día se establecerán los tiempos oportunos para que cualquier colegiado pueda participar mediante el chat, con su voto, opiniones, comentarios, preguntas o ruegos.

PRESUPUESTO PARA 2020

Para aprobación en la Junta General Ordinaria de 18 de noviembre de 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020 CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA 700. –CUOTAS COLEGIADOS	903.000,00 €	
SUBCUENTA 700.0. –CUOTAS NORMALES		901.000,00 €
SUBCUENTA 700.1. –CUOTAS ATRASADAS		2.000,00 €
CUENTA 701. –ACT.FORMATIVAS.MATRÍCULAS	312.050,00 €	
CUENTA 702. –DERECHOS COLEGIADOS Y CENTROS	4.200,00 €	
SUBCUENTA 702.0. –CUOTA INICIAL		4.000,00 €
SUBCUENTA 702.5. –OTROS DERECHOS		200,00 €
CUENTA 703. –INGRESOS PATROCINADORES	2.000,00 €	
CUENTA 705. –SUBVENCIONES OFICIALES	15.500,00 €	
TOTAL GRUPO 70. –INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	**1.236.750,00 €**	
CUENTA 750. –INGRESOS PUBLICIDAD BOLETÍN-WEB	1.800,00 €	
CUENTA 759. –INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	1.800,00 €	
TOTAL GRUPO 75. –INGRESOS DE GESTION	**3.600,00 €**	
CUENTA 769. –INGRESOS FINANCIEROS	-8.000,00 €	
TOTAL GRUPO 76. –INGRESOS FINANCIEROS	**-8.000,00 €**	

TOTAL INGRESOS 1.232.350,00 €

GASTOS	PRESUPUESTO 2020 CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA 600. –ACTIVIDADES FORMATIVAS	187.500,00 €	
SUBCUENTA 600.0. –SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN		4.000,00 €
SUBCUENTA 600.1. –MATERIAL Y MEDIOS DIDACT.		6.000,00 €
SUBCUENTA 600.2. –DOCUMENTACIÓN Y FOTOCOP.		1.000,00 €
SUBCUENTA 600.3. –REUNIONES DE TRABAJO		5.000,00 €
SUBCUENTA 600.4. –INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN		3.000,00 €
SUBCUENTA 600.5. –COORDINACIÓN		10.000,00 €
SUBCUENTA 600.6. –PROFESORADO		155.000,00 €
SUBCUENTA 600.8.– JORNADAS INTERNACIONALES		0,00 €
SUBCUENTA 600.9. –OTROS GASTOS		3.500,00 €
CUENTA 601. –GABINETE DE PRENSA Y PROMOCIÓN	86.000,00 €	
SUBCUENTA 601.0. –BOLETÍN		70.000,00 €
SUBCUENTA 601.1. –PROMOCIÓN Y PREMIOS		6.000,00 €
SUBCUENTA 601.2. –SERVICIOS INFORMÁTICOS		10.000,00 €
CUENTA 602. –FUNCIONAMIENTO ESTATUTARIO	194.211,00 €	
SUBCUENTA 602.0. –JUNTA DE GOBIERNO		53.130,00 €
SUBCUENTA 602.1. –SESIONES JUNTA DE GOBIERNO		15.000,00 €
SUBCUENTA 602.2. –JUNTA GENERAL Y MEMORIA		6.000,00 €
SUBCUENTA 602.3. –RECURSOS DIDÁCTICOS		500,00 €
SUBCUENTA 602.4. –CIRCULARES		9.000,00 €
SUBCUENTA 602.5. -CONFECCIÓN DE IMPRESOS		500,00 €
SUBCUENTA 602.6. –REUNIONES ACADÉMICAS		94.081,00 €
SUBCUENTA 602.7. –ORIENTACIÓN Y PROYECTOS		1.000,00 €
SUBCUENTA 602.8. –CONSEJO GOBIERNO U.M.		15.000,00 €
CUENTA 603. –SEGUROS COLECTIVOS	27.000,00 €	
CUENTA 604. –ASESORÍA JURÍDICA	16.000,00 €	

GASTOS	PRESUPUESTO 2020 CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA 605. -ACTIVIDADES CULTURALES	500,00 €	
SUBCUENTA 605.0. –EXPOSICIONES,TERT. Y QUINC.		0,00 €
SUBCUENTA 605.1. –CORAL POLIFÓNICA		0,00 €
SUBCUENTA 605.2. –GRUPO DE TEATRO		500,00 €
CUENTA 606. –SERVICIOS A CENTROS	4.000,00 €	
CUENTA 608. –GRUPOS DE TRABAJO	16.000,00 €	
SUBCUENTA 608.0. –SECCIÓN DE ARQUEOLOGOS		15.000,00 €
SUBCUENTA 608.1. –OTROS		1.000,00 €
CUENTA 609. –COLAB.OTRAS ENTIDADES	3.000,00 €	
TOTAL GRUPO 60. –SERVICIOS A COLEGIADOS	**534.211,00 €**	
CUENTA 620. –COMUNICACIONES	12.500,00 €	
SUBCUENTA 620.0. –TELÉFONOS		9.500,00 €
SUBCUENTA 620.1. –CORREO SERVICIOS GENERALES		3.000,00 €
CUENTA 621. –MATERIAL DE OFICINA	4.000,00 €	
CUENTA 622. –REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	5.200,00 €	
CUENTA 623. –MANTENIMIENTO SIST.INFORMAT.	14.000,00 €	
CUENTA 625. –PRIMAS DE SEGUROS	2.500,00 €	
CUENTA 626. –SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	7.500,00 €	
CUENTA 627. –RELACIONES PÚBLICAS	3.000,00 €	
CUENTA 628. –SUMINISTROS	5.600,00 €	
SUBCUENTA 628.0. –SUMINISTROS GENERALES		4.600,00 €
SUBCUENTA 628.1. –SUMINISTROS ENTRET.INMOV.		1.000,00 €
CUENTA 629. –OTROS SERVICIOS	18.000,00 €	
SUBCUENTA 629.0. –LIMPIEZAS		13.000,00 €
SUBCUENTA 629.1. –FOTOCOPIAS SERV.GENERALES		2.500,00 €
SUBCUENTA 629.2. –GASTOS VARIOS		2.500,00 €
TOTAL GRUPO 62.-SERVICIOS EXTERIORES	**72.300,00 €**	
CUENTA 640. –SUELDOS Y SALARIOS SERV.GENERAL.	417.500,00 €	
CUENTA 642. –SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	122.889,00 €	
CUENTA 649. –OTROS GASTOS SOCIALES	500,00 €	
TOTAL GRUPO 64. –GASTOS DE PERSONAL	**540.889,00 €**	
CUENTA 650. –AYUDAS COLEGIADOS.PARO Y AGENC.	3.000,00 €	
CUENTA 652. –COLEGIADOS DE HONOR	500,00 €	
SUBCUENTA 652.0. –ACTO NOMBRAMIENTO COLEGS.		0,00 €
SUBCUENTA 652.1. –GASTOS COMISIÓN		500,00 €
TOTAL GRUPO 65. –AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS	**3.500,00 €**	
CUENTA 660. –CONSEJO GENERAL	24.000,00 €	
TOTAL GRUPO 66. –CONSEJO GENERAL	**24.000,00 €**	
CUENTA 680. –GASTOS DE COMUNIDAD	21.500,00 €	
CUENTA 681. –TRIBUTOS	11.000,00 €	
CUENTA 682. –AMORTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN	21.600,00 €	
CUENTA 684. –AMORTIZACION SOFTWARE GEST.	3.350,00 €	
TOTAL GRUPO 68. –LOCAL	**57.450,00 €**	

TOTAL GASTOS 1.232.350,00 €